

Acta ordinaria N° 036/2016

En Parque del Plata el día 17 de octubre de 2016, siendo la hora 19.00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Sr Pedro Irigoien, Sra Beatriz Souto, Sra Norma Salgueiro, Sr Daniel Correa, Sra Joseline Carrique, Sr Gastón Lariou y Sr Jorge Carbonell-

Se contó con la presencia de integrantes de la Comisión Fomento y de la Empresa C.O.E.T (Comisión Fiscal) Sres Armando Lois, Marcelo Custiel y José Gomez .

ORDEN DEL DÍA:

Lectura Acta N° 034/2016

- 1) Garita frente al Parador el Rancho – Comisión Fomento ,Empresa COET
- 2) Paseo del Solis
- 3) Reestructura ferias
- 4) Fiesta de la cerveza
- 5) Bases de representantes de carnaval canario
- 6) Exposición "Miradas de Iberoamérica" del Mumi.
- 7) Nota del Concejal Juan Pedro Gilmes "Acompañando a los nativos digitales" utilización del material.
- 8) Donacion de libros expte 2016-81-1300-00175
- 9) Rolando Nappa pavimentación calle 15 y C expte 2014-81-1300-00401
- 10) Hector Netto solicita pavimentación calle 16 entre diag 6 y c Parque del Plata expte 2016-81-1300-00060.
- 11) Rever Concejales en la MTL, (mismo procedimiento que el utilizado para la conformación de las comisiones) .
- 12) Concejal Sr Gastón Lariou- Ref a la propuesta de Acta n° 33/2016 de la sesión ordinaria del Concejo.
- 13) Concejal Sr Gastón Lariou- A conocimiento del Concejo Municipal sobre participación los días 1 y 2 de octubre de 2016 en el Congreso Nacional del sector Todos del partido nacional en la Ciudad de Trinidad Flores.
- 14) Referente a la votación de la conformación, integración y denominación de las Comisiones.
- 15) Referente a nota presentada para la sesión del día 3/10/2016 y no fue tratada, no estando previsto para el plenario 17/10/2016
- 16) Referente a resolución N° 354/2016 votada en la sesión del concejo de fecha 19/09 según acta N° 033/2016.

17) Nota Coordinadora de vecinos solicitando autorización para realizar una pintada debajo del puente Solís Chico.

18) -Acta N° 40 Com.Cultura ySocial14/10/2016

19) Concejal Norma Salgueiro -Justificación médicas de acuerdo al art 3 y 5 del decreto 86 (Exoneación de patente) .

20) Acuerdo EL DORADO-Los abajo firmantes por una parte Sr. José Manuel Polakof Olivera representante de la empresa Polakof y Cía S.A, Supermercados El Dorado y por otra parte Sr. Pedro Irigoín Alcalde del Municipio Parque del Plata, con la intención de desarrollar espacios de convivencia y uso en general de los pobladores de Las Toscas y sus alrededores. Con el objetivo de solucionar la invasión al espacio público padrón 1164, generado en la construcción del inmueble propiedad del Sr. Damián Furriol destinado al uso comercial mencionado, acuerdan en el día de la fecha con respecto al espacio público (cañadón de Las Toscas) padrones 1243-1229-1164 y 1150 lo siguiente:

A- Trabajar conjuntamente en la limpieza, mantenimiento y desarrollo del "cañadón" de Las Toscas, tanto para el uso actual (drenaje de pluviales) como para los objetivos anteriormente mencionados en cuanto a su mejor uso público.

B- Que en la construcción realizada en espacio Municipal padrón 1164, la empresa no desarrollara actividades comerciales.

C- Que en la construcción mencionada (punto B) se desarrollara en forma conjunta con aportes de la empresa y Municipales, un lugar público de esparcimiento, apuntando a la convivencia y el desarrollo de actividades culturales y deportivas.

21) Acta Paseo del Solís y Paseo Gastronómico

Norma Salgueiro

Pedro Irigoín
Alcalde
Municipio P. del Plat.

José Manuel Polakof

Beatriz Dubler
B. Soer

Informes y resoluciones

Acta N° 0342016 -Aprobada 5/5

Se deja constancia que fueron votados para agregar al orden del día los temas del 12 al 21- **Resolución N° 377/2016 Aprobado 5/5**

Si bien se tiene conocimiento que la garita fue construida por la Comisión Fomento de Parque del Plata, con el fin contar con guardia policial en el lugar, hoy por hoy no tiene ningún andamio.

La empresa C.O.E.T plantea poder utilizar el espacio y acondicionar el mismo para instalar una oficina para brindar información a los usuarios de la línea, manifestando que están muy satisfecho del servicio que brindan-

Expresan que la zona mejoraría en calidad, e iluminación y que se encargarían de la limpieza de la zona en su entorno.

De ser autorizado la empresa se encargará de instalar baños químicos para los funcionarios de la misma.

La Comisión Fomento en nombre del Sr Raúl Preyones, manifiesta que no se trata que sea de la Comisión Fomento, que con el fin que sea utilizado es bueno para la sociedad, facilitar a los vecinos brindando un excelente servicio.

En resumen: La Comisión Fomento tiene que ser parte del convenio por los expresado anteriormente, siempre y cuando se apruebe y que la empresa esté abierta al diálogo.

El Alcalde agradece la visita a los integrantes de la Comisión Fomento y de la Comisión Fiscal de C.O.E.T-

El destino de la garita será estudiado por la Comisión Ejecutora, pasando al orden del día del próximo Concejo ordinario del día 07 de noviembre. 5/5

Leonora Saiz
Pedro Trigo
Municipalidad de Plata
Josefine Caspary

Beatriz Subola
B. Subola

2) Realizar una contrapropuesta a integrantes del Paseo del Solis - Próximo Concejo 5/5

3) Realizar un Concejo extraordinario el día sábado 22/10/2016. Reestructura

a) Citar uno por uno en forma telefónicamente a los permisarios de feria sábado.

b) Contar con lista de prelación, faltas y pagos. **Resolución N° 378/2016 Aprobado 5/5**

4) Encomendar a la Comisión de Cultura y funcionarios de Cultura la creación de un proyecto. 5/5

Temas 4,5,6 y 7 Comisión de Cultura - Resolución N° 379/2016 Aprobado 5/5-

8) Aceptar donación por parte de particulares -**Resolución N°380/2016 Aprobado 5/5**

9 y 10) **Pase a Comisión Ejecutora - Resolución N° 381/2016 Aprobado 5/5.**

11) Orden del día próximo Concejo 07/11-

12, 13, 14,15 y 16) **Se toma conocimiento 5/5**

Prorroga de 1 hora

17) Autorizar a pintar el mural -**Resolución N° 387/2016 Aprobada 5/5**

18) Acta Cultura N° 40

Taller Aklekoyen. El objetivo de la propuesta es la creación e instalación de murales cerámicos para resaltar determinados puntos de interés- a) Homenaje a Zitarrosa – Escultura aérea de guitarra sobre la Rambla de Las Toscas y Calle D.; b) Paredones pertenecientes a la Plaza Michelini, actualmente bastante deteriorados.

Autorizar a trabajar en el soporte de la escultura (guitarra) instalada en plaza Idea Vilariño. **Resolución N° 385/2016 Aprobada 5/5**

“Evento del Gimnasio MMX.- Solicitan al Municipio:

a) Declararlo el evento de interés municipal; b) Difusión del mismo; c) Interceder por el alquiler del Club Social; d) gestionar la posibilidad de tener medallas que

Declarar de interés la actividad y apoyar con la difusión en facebook del Municipio y publicidad, realizar consulta de las medallas con la Dirección de Deportes.

Resolución N° 382/2016 Aprobada 5/5

-Propuesta del Concejal Juan P. Gilmes solicita intervención académica en principio del Mumi – Próximo plenario 5/5

-Propuesta del Concejal Juan Pedro Gilmes sobre actividad de Derechos Humanos

Autorizar el desarrollo de la actividad. **Resolución N° 386/2016 Aprobado 5/5**


B. Souto


Pedro Irigoien
Municipio de Canelones


Concejal Juan Pedro Gilmes

19) Aceptar las médicas de la Concejal Sra. Norma Saigueiro-
Resolución N° 388/2016 Aprobado 4/5.

20) Aprobar el contenido del acuerdo y autorizar la firma del mismo.
Resolución N° 383/2016 Aprobado 5/5.

Prorroga de sesión de 1 hora 5/5

21) Acta Paseo del Solis y Paseo Gastronómico

1- Discusión sobre la implementación del Paseo Gastronómico:

Estando en el lugar (50m y Rambla Artigas) observamos que para una mejor implementación de este proyecto la cantidad de 13 puestos es apropiada, que las medidas para cada uno de los espacios a otorgar debe ser de 4m por 4m en los locales laterales y 5m por 3m en los locales al fondo (oeste) del paseo. Que en el lugar se deben cortar por lo menos tres pinos y realizar un emparejamiento.

Se debe solicitar a la Dirección de obras el área de alumbrado que extienda el servicio de alumbrado publico con una columna y dos brazos mas para alcanzar todo el paseo.

Acordamos con los autorizados a mantener la estética similar entre todos los puestos, se les advirtió de los tramites que deben hacer ante BPS, DGI, Intendencia (Bromatología) quedando todos en conocimiento.


2- Se recibe a las personas autorizadas para la instalación en el Paseo Gastronómico, se hacen presentes todos los autorizados menos Sra Maria Vargas (churros y pop exp. 272) y Sr Gabriel Gonzalez (Piza Exp. 271), al mismo tiempo se presenta en el lugar el Sr Sergio Cedres, quien es consciente que no fue autorizado, se presenta con el fin de demostrar su interés y quedar a la orden en caso de que quede algún lugar libre:

3- En cuanto a la ubicación de cada uno de los autorizados en el Paseo Gastronómico, sugerimos lo designe el concejo por sorteo, teniendo en cuenta de no dejar en lugares próximos a los puestos con propuestas similares.

Se autoriza al Sr Sergio Cedrés para ser parte del Paseo, ya que el Sr Gabriel Gonzalez renunció al permiso otorgado. **Resolución N° 384/2016 Aprobado 5/5**

Se propone grabar las sesiones por la afirmativa 4/5- Por la negativa 1/5

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL 07 DE NOVIEMBRE DEL MES 11 DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (120 al 124)


B SOUTO


Pedro Irigoien
Acalde
Municipio P. del Plata


Jose Luis Cornejo